RESOLUCIÓN No. (R-SdIM1177-2024) 13 DE DICIEMBRE DE 2024

Por la cual se adjudica un contrato en el proceso de contratación, modalidad Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SINT-SASI-04-2024

EL SECRETARIO DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, en ejercicio de sus atribuciones legales de las que le confieren los artículos 11, numeral 3°, literal b), 12 y 30, numeral 10 y 11 de la ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la ley 1882 de 2018, el decreto reglamentario 1082 de 2015 y especialmente el Decreto Municipal No. 0220 del 09 de junio de 2020 y

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 80 de 1993, la competencia para escoger contratistas, corresponde al jefe o representante de la entidad.

2. Que de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, los jefes o representantes legales de las entidades estatales podrán delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos, en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes.

3. Que el Alcalde de Bucaramanga mediante Decreto municipal No. 0220 del nueve (09) de junio de 2020, delegó en los secretarios de despacho código 020 grado 25 o quien haga sus veces, la ordenación del gasto que corresponda a los mismos, el ejercicio de las funciones y competencias de adelantar los procedimientos de selección de contratistas, expedir todos los actos administrativos relativos a la actividad precontractual, contractual y pos-contractual, conforme a las facultades que otorga la ley y las que se confieran en el Decreto Municipal No. 0220 del 09 de junio de 2020.

4. Que el Secretario del Interior, elaboró el estudio previo en el cual se determinó como modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica conforme con la ley 80 de 1993 y el art. 2, numeral 2, literal a) de la ley 1150 de 2007 en concordancia con la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015 para la ejecución del objeto "**ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLICIA MEBUC, EJERCITO BATALLÓN DE INGENIERIA DE COMBATE No. 5 CR FRANCISCO JOSE DE CALDAS Y ESQUEMA DE SEGURIDAD DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".**

5. Que para el presente proceso de selección se contó con un presupuesto oficial de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.151.409.495.oo)** INCLUIDO IVA, estos valores incluyen los pagos por los costos directos e indirectos y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar, valor amparado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 00008015 del 01 de noviembre de 2024 y 00008052 del 05 de noviembre de 2024, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal.

6. Que mediante Resolución No. R-SdIM1142-2024 del 02 de diciembre de 2024, la Secretaria del Interior del Municipio de Bucaramanga ordenó la APERTURA de la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SINT-SASI-04-2024 que tiene por objeto: "**ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLICIA MEBUC, EJERCITO BATALLÓN DE INGENIERIA DE COMBATE No. 5 CR FRANCISCO JOSE DE CALDAS Y ESQUEMA DE SEGURIDAD DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".**

7. Que se expidió la adenda modificatoria del pliego de condiciones No. 01 de fecha 04 de diciembre de 2024.

8. Que el cierre y apertura de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SINT-SASI-04-2024 se llevó a cabo el día seis (06) de diciembre de 2024, a las 04:00 P.M., presentándose uno (1) proponente, tal como consta en la plataforma del SECOP II.

9. Que el 09 de diciembre de 2024, se publicó el informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico, financiero y organizacional para darle el traslado de ley por tres (3) días

hábiles para que el proponente presenté sus observaciones, derecho de réplica correspondiente y subsanaciones a que haya lugar.

10. Que dentro de la oportunidad conferida se recibió subsanación por parte del oferente UNION TEMPORAL MULTIMOTOS 2024 a través de la Plataforma del SECOP II.

11. Que el día 13 de diciembre de 2024 se realizó la apertura del sobre económico del proponente habilitado.

12. Que realizada la apertura del sobre económico del proponente UNION TEMPORAL MULTIMOTOS 2024, el miembro del comité evaluador de orden financiero y económico se pronuncia de la siguiente manera:

> *Revisada la propuesta económica se verificó conforme a lo dispuesto en el numeral 1.11.3.4. (Apertura del sobre económico) que el oferente UNION TEMPORAL MULTIMOTOS 2024, atendió satisfactoriamente los siguientes literales:*
>
> *a) Consignado y ofreció todos y cada uno de los ítems, y el valor unitario de cada uno de ellos no sobrepasa los valores establecidos como precio techo o precio de referencia descritos en el Formato – Oferta económica.*
>
> *b) La propuesta económica (Anexo– Oferta económica.) se presentó en la plataforma del SECOP II por quien se encuentre facultado para ello y en la forma establecida en el presente pliego de condiciones.*
>
> *c) Que el valor total de la propuesta económica (Anexo – Oferta Económica -.) no sobrepasa el precio unitario de cada ítem establecido en el estudio del sector.*
>
> *Así las cosas y teniendo en cuenta que es el único proponente que se presentó en el proceso en mención, es necesario precisar que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la metodología del pliego de condiciones que en su artículo 1.10 que a la letra reza:*
>
> *"**1.10. PROCEDIMIENTO APLICABLE CUANDO UN SOLO PROPONENTE RESULTA HABILITADO PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA.***
>
> *De conformidad con lo previsto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de2015 si en el proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior al presupuesto oficial y no incurra en causal de rechazo, caso en el cual no habrá lugar a subasta inversa".*
>
> *De acuerdo con lo anterior, el comité evaluador de los requisitos habilitantes de orden financiero y económico recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el contrato al proponente UNION TEMPORAL MULTIMOTOS 2024.*

13. Que el Secretario del Interior, en virtud de lo expuesto por el comité evaluador en su informe de verificación de requisitos habilitantes y de conformidad al resultado del informe de evaluación de la oferta económica y teniendo en cuenta que solo hay un (1) proponente habilitado, no habrá lugar a desarrollar la audiencia de subasta de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y en el Decreto 1082 de 2015.

14. Por lo anterior, el Secretario del Interior, en virtud de lo expuesto por el comité evaluador en su informe de verificación de requisitos habilitantes así como de la oferta económica y de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021, acoge la recomendación del comité evaluador, por lo cual considera procedente adjudicar el contrato derivado del presente proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica al proponente **UNION TEMPORAL MULTIMOTOS 2024,** integrada por MUNDO CROSS LTDA con veinte por ciento (20%) de participación, HIGINIO CAMACHO, con cuarenta por ciento (40%) de participación y NELSON DAMIAN CAMACHO SUAREZ con cuarenta por ciento (40%) de participación, representada legalmente por **CESAR DARIO CAMACHO SUAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.861.823 de Bucaramanga, por valor de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.151.404.351.oo) INCLUIDO IVA** y todos los impuestos y gravámenes, con plazo de ejecución **HASTA VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2024**, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

15. Que al no observarse causal alguna de invalidez o nulidad de lo actuado, y existiendo la necesidad de concluir con el trámite del presente proceso de selección, es procedente expedir el acto administrativo de adjudicación.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato derivado del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SINT-SASI-04-2024,** cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLICIA MEBUC, EJERCITO BATALLÓN DE INGENIERIA DE COMBATE No. 5 CR FRANCISCO JOSE DE CALDAS Y ESQUEMA DE SEGURIDAD DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA",** a la **UNION TEMPORAL MULTIMOTOS 2024,** integrada por MUNDO CROSS LTDA con veinte por ciento (20%) de participación, HIGINIO CAMACHO, con cuarenta por ciento (40%) de participación y NELSON DAMIAN CAMACHO SUAREZ con cuarenta por ciento (40%) de participación, representada legalmente por **CESAR DARIO CAMACHO SUAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.861.823 de Bucaramanga, por valor de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.151.404.351.oo) INCLUIDO IVA** y todos los impuestos y gravámenes, con plazo de ejecución **HASTA VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2024**, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía administrativa, conforme con lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: Esta resolución se notificará de conformidad con lo establecido en el artículo 3° y 9°de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto de adjudicación se publicará en el SECOP II, a fin de comunicar la decisión a los interesados.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y publicación

Dada en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GILDARDO RAYO RINCON
Secretario del Interior

Proyectó: Nelson Páez Rodríguez / Abg. CPSP Secretaria del Interior
Revisó: Iván Mauricio Madroñero Suarez / Abg. CPSP Secretaria del Interior

UNIÓN TEMPORAL MULTIMOTOS 2024

ANEXO No. 5
PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO A: SECRETARIA DEL INTERIOR

MOTOCICLETAS UNIFORMADAS POLICIA MEBUC								
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDOIVA**
1	MOTOCICLETA DOBLE PROPOSITO TIPO CALLE - ENDURO	CILINDRAJE 300 CC, POTENCIA MÍNIMO 25HP (COMERCIAL), ANEXO TÉCNICO Y CUMPLIR CON LOS EMBLEMAS REPRESENTATIVOS DE POLICIA NACIONAL MOTOCICLETA UNIFORMADA. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	19	$32.253.510	$6.128.166	$ 38.381.676	$729.251.844
2	SIRENA COMPACTA	DEBE SER INSTALADA EN LA DEFENSA EN LA MOTO - Sirena compacta tipo profesional de 30 Wattios con funciones de microprocesador, con dos tonos de sirena tipo policial con control instalado en la parte delantera de la moto, de fácil acceso y operatividad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la moto por parte media y llevara soportes antivibración. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	19	$1.847.534	$351.031	$2.198.565	$41.772.735
3	LUCES	JUEGOX2- TIPO LED PARA USO OFICIAL EN CADA MOTOCICLETA - Dos (2) focos Tipo LED, para uso oficial, (se debe anexar certificación de cumplimiento norma SAEJ 845). Direccionales con mínimo seis (6) superleds, encapsulada, resistente a la vibración y a la intemperie, con un ángulo de cobertura de 180 grados cada uno, color azul y	UND	19	$783.991	$148.958	$932.949	$17.726.031

DIRECCIÓN: CALLE 45 NUMERO 24-25 BARRIO BOLIVAR-BUCARAMANGA
TELEFONO: 3102532124
CORREO: AUDITORIA06@GRUPOCAMACHO.COM.CO

		rojo deben ir montado en la defensa conforme al diseño de la motocicleta, una a cada lado. Una lámpara con mínimo tres (3) superled, rectangular, encapsulada, resistente a la vibración y a la intemperie, de ángulo abierto montada sobre la tapa superior de la caja trasera, el foco de ángulo debe ser abierto con visión trasera, de color azul, material lentes en policarbonato. Voltaje 12V, un solo interruptor de encendido resistente a la intemperie para las tres (3) luces de mínimo 25 amperios. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS						
4	MALETERO	Maletero de alta resistencia, color a elección de la entidad compradora, instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, con un rango mínimo de 30 litros a 40 litros. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	19	$393.463	$74.757	$468.220	$8.896.180
5	CASCO ABATIBLE	Dos (2) cascos abatibles o cerrados, que cumplan con la normatividad vigente del Ministerio de Transportes (Resolución 1080 del 19/03/2019) y Norma Técnica NTDM 0015-A3 del Ministerio de Defensa Nacional. Norma técnica internacional 2000 standard for protective head gear (thesnell memorial foundation incinfo. smf. org) y/o por la Norma nbr 7471/01. Pantalla o protector de ojos, moldeado por inyección con tratamiento anti rayado y que sus mecanismos de pantalla sean de tres posiciones de apertura. El cierre de pantalla debe ser perfecto, evitando filtraciones de aire y agua. Sistema de ventilación con dos tomas de aire regulable. Acolchado interno tejido de alta calidad, con características internas de confort, transpirabilidad y resistencia. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 UNDS	19	$1.387.333	$263.593	$1.650.926	$31.367.594
6	RODILLERAS	Dos pares Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	19	$363.666	$69.096	$432.762	$8.222.478
7	CODERAS	Dos pares Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	19	$363.666	$69.096	$432.762	$8.222.478

UNIÓN TEMPORAL MULTIMOTOS 2024

8	GUANTES	(Dos (2) pares) Cumplimiento de la especificación técnica ET-PN-074-A2. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	19	$288.666	$54.846	$343.512	$6.526.728
9	IMPERMEABLES	Dos (2) Impermeable de tres (3) piezas tela vinílica (chaqueta, pantalón y zapatones) en color a elección de la entidad compradora. Cuya confección corresponda con la norma técnica NTMD-0254-A2. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 UNDS	19	$1.009.000	$191.710	$1.200.710	$22.813.490
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	24.000 km sin costo adicional para la entidad. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	19	$8.583.669	$1.630.897	$10.214.566	$194.076.754
11	MATRICULA	Para motocicleta placa oficial Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	19	$649.965	$0	$649.965	$12.349.335
12	SOAT	Para motocicleta placa oficial Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	19	$830.100	$0	$830.100	$15.771.900
13	PORTA TONFA	Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	19	$82.666	$15.706	$98.372	$1.869.068
14	DEFENSA	Una (1) de un sólo cuerpo, la cual deberá estar fabricada en tubo coll rolled de 1 y 1/4" de diámetro en calibre 14, de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina de 1/4"; y con un segundo soporte que la fije en la parte superior. el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio, a cada lado deberá llevar incorporado un soporte para la instalación de las luces. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	19	$383.666	$72.896	$456.562	$8.674.678
VALOR TOTAL					**$49.200.895**	**$9.070.752**	**$58.291.647**	**$1.107.541.293**

DIRECCIÓN: CALLE 45 NUMERO 24-25 BARRIO BOLIVAR-BUCARAMANGA
TELEFONO: 3102532124
CORREO: AUDITORIA06@GRUPOCAMACHO.COM.CO

UNIÓN TEMPORAL MULTIMOTOS 2024

MOTOCICLETAS NO UNIFORMADAS POLICIA MEBUC								
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	MOTOCICLETA DOBLE PROPOSITO TIPO CALLE - ENDURO	CILINDRAJE ENTRE 150 CC A 250CC, POTENCIA MÍNIMO 16HP (COMERCIAL), COLOR A SELECCIÓN DE LA ENTIDAD COMPRADORA - DEBE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO	UND	15	$15.986.366	$3.037.409	$19.023.775	$285.356.625
4	MALETERO	Maletero de alta resistencia, color a elección de la entidad compradora, instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, con un rango mínimo de 30 litros a 40 litros. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	15	$408.666	$77.646	$486.312	$7.294.680
5	CASCO ABATIBLE	Dos (2) cascos abatibles o cerrados, que cumplan con la normatividad vigente del Ministerio de Transportes (Resolución 1080 del 19/03/2019) y Norma Técnica NTDM 0015-A3 del Ministerio de Defensa Nacional. Norma técnica internacional 2000 standard for protective head gear (thesnell memorial foundation incinfo. smf. org) y/o por la Norma nbr 7471/01. Pantalla o protector de ojos, moldeado por inyección con tratamiento anti rayado y que sus mecanismos de pantalla sean de tres posiciones de apertura. El cierre de pantalla debe ser perfecto, evitando filtraciones de aire y agua. Sistema de ventilación con dos tomas de aire regulable. Acolchado interno tejido de alta calidad, con características internas de confort, transpirabilidad y resistencia. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 UNDS	15	$1.342.666	$255.106	$1.597.772	$23.966.580

DIRECCIÓN: CALLE 45 NUMERO 24-25 BARRIO BOLIVAR-BUCARAMANGA
TELEFONO: 3102532124
CORREO: AUDITORIA06@GRUPOCAMACHO.COM.CO

UNIÓN TEMPORAL MULTIMOTOS 2024

6	RODILLERAS	Dos pares Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	15	$357.000	$67.830	$424.830	$6.372.450
7	CODERAS	Dos pares,Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	15	$357.000	$67.830	$424.830	$6.372.450
8	GUANTES	Dos pares Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	15	$279.333	$53.073	$332.406	$4.986.090
9	IMPERMEABLES	Dos (2) Impermeable de tres (3) piezas tela vinílica (chaqueta, pantalón y zapatones) en color a elección de la entidad compradora. Cuya confección corresponda con la norma técnica NTMD-0254-A2. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 UNDS	15	$1.008.333	$191.583	$1.199.916	$17.998.740
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	15	$7.271.517	$1.381.588	$8.653.105	$129.796.575
11	MATRICULA	Para motocicleta placa oficial Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	15	$649.965	$0	$649.965	$9.749.475
12	SOAT	Para motocicleta placa oficial Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	15	$656.233	$0	$656.233	$9.843.495
14	DEFENSA	Una (1) de un sólo cuerpo, la cual deberá estar fabricada en tubo coll rolled de 1 y 1/4" de diámetro en calibre 14, de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina de 1/4"; y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio, a cada lado deberá llevar incorporado un soporte para la instalación de las luces. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	15	$385.000	$73.150	$458.150	$6.872.250
VALOR TOTAL					**$28.702.079**	**$5.205.215**	**$33.907.294**	**$508.609.410**

DIRECCIÓN: CALLE 45 NUMERO 24-25 BARRIO BOLIVAR-BUCARAMANGA
TELEFONO: 3102532124
CORREO: AUDITORIA06@GRUPOCAMACHO.COM.CO

UNIÓN TEMPORAL MULTIMOTOS 2024

MOTOCICLETAS EJERCITO NACIONAL								
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	MOTOCICLETA DOBLE PROPOSITO TIPO ENDURO - CALLE	CILINDRAJE DE 200CC A 300 CC, POTENCIA MÍNIMO 25HP (COMERCIAL), ANEXO TÉCNICO Y CUMPLIR CON LOS EMBLEMAS REPRESENTATIVOS DEL EJERCITO NACIONAL MOTOCICLETA UNIFORMADA Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	5	$32.253.510	$6.128.166	$38.381.676	$191.908.380
2	SIRENA COMPACTA	DEBE SER INSTALADA EN LA DEFENSA EN LA MOTO - Sirena compacta tipo profesional de 30 Wattios con funciones de microprocesador, con dos tonos de sirena tipo policial con control instalado en la parte delantera de la moto, de fácil acceso y operatividad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la moto por parte media y llevara soportes antivibración. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	5	$1.847.534	$351.031	$2.198.565	$10.992.825
3	LUCES	JUEGOX2- TIPO LED PARA USO OFICIAL EN CADA MOTOCICLETA - Dos (2) focos Tipo LED, para uso oficial, (se debe anexar certificación de cumplimiento norma SAEJ 845). Direccionales con mínimo seis (6) superleds, encapsulada, resistente a la vibración y a la intemperie, con un ángulo de cobertura de 180 grados cada uno, color azul y rojo deben ir montado en la defensa conforme al diseño de la motocicleta, una a cada lado. Una lámpara con mínimo tres (3)	JUEGOX2 LUCES	5	$783.991	$148.958	$932.949	$4.664.745

DIRECCIÓN: CALLE 45 NUMERO 24-25 BARRIO BOLIVAR-BUCARAMANGA
TELEFONO: 3102532124
CORREO: AUDITORIA06@GRUPOCAMACHO.COM.CO

		superled, rectangular, encapsulada, resistente a la vibración y a la intemperie, de ángulo abierto montada sobre la tapa superior de la caja trasera, el foco de ángulo debe ser abierto con visión trasera, de color azul, material lentes en policarbonato. Voltaje 12V, un solo interruptor de encendido resistente a la intemperie para las tres (3) luces de mínimo 25 amperios. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS						
4	MALETERO	Maletero de alta resistencia, color a elección de la entidad compradora, instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, con un rango mínimo de 30 litros a 40 litros. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	5	$393.666	$74.796	$468.462	$2.342.310
5	CASCO ABATIBLE	Dos (2) cascos abatibles o cerrados, que cumplan con la normatividad vigente del Ministerio de Transportes (Resolución 1080 del 19/03/2019) y Norma Técnica NTDM 0015-A3 del Ministerio de Defensa Nacional. Norma técnica internacional 2000 standard for protective head gear (thesnell memorial foundation incinfo. smf. org) y/o por la Norma nbr 7471/01. Pantalla o protector de ojos, moldeado por inyección con tratamiento anti rayado y que sus mecanismos de pantalla sean de tres posiciones de apertura. El cierre de pantalla debe ser perfecto, evitando filtraciones de aire y agua. Sistema de ventilación con dos tomas de aire regulable. Acolchado interno tejido de alta calidad, con características internas de confort, transpirabilidad y resistencia. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 UNDS	5	$1.387.333	$263.593	$1.650.926	$8.254.630
6	RODILLERAS	Dos pares Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	5	$363.666	$69.096	$432.762	$2.163.810
7	CODERAS	Dos pares Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	5	$363.666	$69.096	$432.762	$2.163.810
8	CHALECOS REFLECTIVOS	Dos pares Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES	JUEGOX2 PARES	5	$366.666	$69.666	$436.332	$2.181.660

UNIÓN TEMPORAL MULTIMOTOS 2024

		TECNICAS						
9	CHAQUETAS ANTIFRICCION	Dos pares Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	5	$1.333.459	$253.357	$1.586.816	$7.934.080
10	GUANTES	(Dos (2) pares) Cumplimiento de la especificación técnica ET-PN-074-A2. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	5	$288.666	$54.846	$343.512	$1.717.560
11	IMPERMEABLES	Dos (2) Impermeable de tres (3) piezas tela vinílica (chaqueta, pantalón y zapatones) en color a elección de la entidad compradora. Cuya confección corresponda con la norma técnica NTMD-0254-A2. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 UNDS	5	$1.009.000	$191.710	$1.200.710	$6.003.550
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	24.000 km sin costo adicional para la entidad Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	5	$8.583.669	$1.630.897	$10.214.566	$51.072.830
13	MATRICULA	Para motocicleta placa oficial Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	5	$649.965	$0	$649.965	$3.249.825
14	SOAT	Para motocicleta placa oficial Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	5	$830.100	$0	$830.100	$4.150.500
15	PORTA TONFA	Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	5	$82.666	$15.706	$98.372	$491.860
16	DEFENSA	Una (1) de un sólo cuerpo, la cual deberá estar fabricada en tubo coll rolled de 1 y 1/4" de diámetro en calibre 14, de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina de 1/4"; y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio, a cada lado deberá llevar incorporado un soporte para la instalación de las luces. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	5	$383.666	$72.896	$456.562	$2.282.810
VALOR TOTAL					**$50.921.223**	**$9.393.814**	**$60.315.037**	**$301.575.185**

DIRECCIÓN: CALLE 45 NUMERO 24-25 BARRIO BOLIVAR-BUCARAMANGA
TELEFONO: 3102532124
CORREO: AUDITORIA06@GRUPOCAMACHO.COM.CO

UNIÓN TEMPORAL MULTIMOTOS 2024

ANEXO B: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

MOTOCICLETA Y ACCESORIOS, PARA USO DEL ESQUEMA DE ESCOLTA DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA								
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	MOTOCICLETADOBLE PROPOSITO TIPO ENDURO	CILINDRAJE ENTRE 600 CC A 650CC, POTENCIA 55 HP -70 HP (COMERCIAL), COLOR A SELECCIÓN DE LA ENTIDAD COMPRADORA - DEBE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO (Secretaria Administrativa). Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	3	$47.677.251	$9.058.677	$56.735.928	$170.207.784
2	SIRENA COMPACTA	DEBE SER INSTALADA EN LA DEFENSA EN LA MOTO - Sirena compacta tipo profesional de 30 Wattios con funciones de microprocesador, con dos tonos de sirena tipo policial con control instalado en la parte delantera de la moto, de fácil acceso y operatividad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la moto por parte media y llevara soportes antivibración. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	3	$1.609.931	$305.886	$1.915.817	$5.747.451

DIRECCIÓN: CALLE 45 NUMERO 24-25 BARRIO BOLIVAR-BUCARAMANGA
TELEFONO: 3102532124
CORREO: AUDITORIA06@GRUPOCAMACHO.COM.CO

3	LUCES	JUEGOX2- TIPO LED PARA USO OFICIAL EN CADA MOTOCICLETA - Dos (2) focos Tipo LED, para uso oficial, (se debe anexar certificación de cumplimiento norma SAEJ 845). Direccionales con mínimo seis (6) superleds, encapsulada, resistente a la vibración y a la intemperie, con un ángulo de cobertura de 180 grados cada uno, color azul y rojo deben ir montado en la defensa conforme al diseño de la motocicleta, una a cada lado. Una lámpara con mínimo tres (3) superled, rectangular, encapsulada, resistente a la vibración y a la intemperie, de ángulo abierto montada sobre la tapa superior de la caja trasera, el foco de ángulo debe ser abierto con visión trasera, de color azul, material lentes en policarbonato. Voltaje 12V, un solo interruptor de encendido resistente a la intemperie para las tres (3) luces de mínimo 25 amperios.Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 LUCES	3	$805.919	$153.124	$959.043	$2.877.129

DIRECCIÓN: CALLE 45 NUMERO 24-25 BARRIO BOLIVAR-BUCARAMANGA
TELEFONO: 3102532124
CORREO: AUDITORIA06@GRUPOCAMACHO.COM.CO

UNIÓN TEMPORAL MULTIMOTOS 2024

4	MALETERO	Maletero de alta resistencia, color a elección de la entidad compradora, instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, con un rango mínimo de 30 litros a 40 litros. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	3	$339.310	$64.468	$403.778	$1.211.334
5	CASCO ABATIBLE	Dos (2) cascos abatibles o cerrados, que cumplan con la normatividad vigente del Ministerio de Transportes (Resolución 1080 del 19/03/2019) y Norma Técnica NTDM 0015-A3 del Ministerio de Defensa Nacional. Norma técnica internacional 2000 standard for protective head gear (thesnell memorial foundation incinfo. smf. org) y/o por la Norma nbr 7471/01. Pantalla o protector de ojos, moldeado por inyección con tratamiento anti rayado y que sus mecanismos de pantalla sean de tres posiciones de apertura. El cierre de pantalla debe ser perfecto, evitando filtraciones de aire y agua. Sistema de ventilación con dos tomas de aire regulable. Acolchado interno tejido de alta calidad, con características internas de confort, transpirabilidad y resistencia. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 UNDS	3	$1.292.358	$245.548	$1.537.906	$4.613.718
6	RODILLERAS	Dos pares Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	3	$350.050	$66.509	$416.559	$1.249.677
7	CODERAS	Dos pares Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	3	$350.050	$66.509	$416.559	$1.249.677
8	GUANTES	(Dos (2) pares) Cumplimiento de la especificación técnica ET-PN-074-A2. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 PARES	3	$264.352	$50.226	$314.578	$943.734
9	IMPERMEABLES	Dos (2) Impermeable de tres (3) piezas tela vinílica (chaqueta, pantalón y zapatones) en color a elección de la entidad compradora. Cuya confección corresponda con la norma técnica NTMD-0254-A2 Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUEGOX2 UNDS	3	$925.568	$175.857	$1.101.425	$3.304.275
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	24.000 Km sin costo adicional para la entidad Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	3	$9.955.050	$1.891.459	$11.846.509	$35.539.527
11	MATRICULA	Para motocicleta placa oficial Según	UND	3	$651.632	$0	$651.632	$1.954.896

DIRECCIÓN: CALLE 45 NUMERO 24-25 BARRIO BOLIVAR-BUCARAMANGA
TELEFONO: 3102532124
CORREO: AUDITORIA06@GRUPOCAMACHO.COM.CO

UNIÓN TEMPORAL MULTIMOTOS 2024

		especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS						
12	SOAT	Para motocicleta placa oficial Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	3	$830.100	$0	$830.100	$2.490.300
13	DEFENSA	Defensa, una (1) de un sólo cuerpo para motocicleta de cilindraje entre 600 CC A 650CC, la cual deberá estar fabricada en tubo coll rolled de 1 y 1/4" de diámetro en calibre 14, de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina de 1/4"; y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio, a cada lado deberá llevar incorporado un soporte para la instalación de las luces. Según especificaciones técnicas ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	3	$641.166	$121.821	$762.987	$2.288.961
	VALOR TOTAL				**$65.692.737**	**$12.200.084**	**$77.892.821**	**$233.678.463**

VALOR TOTAL ANEXO A $1.917.725.888 Y ANEXO B: $233.678.463 = $2.151.404.351

Atentamente,

Nombre Representante Legal: CESAR DARIO CAMACHO SUAREZ
Identificación: 13.861.823 de Bucaramanga
Nombre o razón social del oferente: UNIÓN TEMPORAL MULTIMOTOS 2024
Dirección: Calle 45 No. 24-25
Teléfono: 3102532124
Email:auditoria06@grupocamacho.com.co
Ciudad: Bucaramanga